


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D<sup>a</sup>. *Noelia Vera Ruiz-Herrera*, diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos- En Comú Podem – En Marea, plantea al **Gobierno** las siguientes:

**PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

¿Por qué motivo sigue sin haber un Consejo de Redacción en la Agencia EFE democráticamente elegido por sus periodistas, que incluya a sus filiales (como por ejemplo Efeagro) y que vele por los intereses que afectan al Derecho a la Información de la sociedad española, como exige el Código Deontológico Europeo?

Congreso de los Diputados, Madrid, 3 de Septiembre de 2016



Noelia Vera Ruiz-Herrera  
Diputada del Grupo Parlamentario Confederal  
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea